INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA
PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

SCS-CV-2022-0184

Los evaluadores de la propuesta presentada al proceso **SCS-CV-2022-0184** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DE MALTRATO INFANTIL EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA."** rinden el informe de evaluación y calificación, en los siguientes términos.

1.- DATOS Y VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de oferta y acta de cierre el 09 de diciembre de 2022, en la hora señalada en la plataforma recibiendo las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES COINDERE	**NIT:** 901233617-2	**MARIA ELENA PEREZ PEREZ**
FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE	**NIT:** 900785284-8	GRUESO CARABALI ALFER
FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA RFE	**NIT:** 900978245-1	MARIA JESUS GOMEZ RIASCOS

2.- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro para el proceso **SCS-CV-2022-0184**, los requisitos habilitantes se evaluaron, con los siguientes resultados:

CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES - COINDERE

FACTOR		
A.- CAPACIDAD JURÍDICA	**VERIFICADO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1) Carta de presentación de la propuesta suscrita por	X	**CUMPLE**

el proponente o representante legal del proponente.		
2) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a 30 días. Objeto: El objeto social de la ESAL o la actividad deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar y su duración no debe ser inferior a la vigencia del convenio y un (01) año más. Vigencia: La ESAL deberá estar constituida por lo menos con (1) año de anticipación a la celebración del convenio.	X	**CUMPLE** **Fecha expedición: 2022/11/09** Certificado de Cámara de Comercio Entidad Sin Ánimo de Lucro Celebrar toda clase de operaciones, actos, convenios, contratos civiles, fideicomisos, que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales antes enunciados en la república de Colombia y/o en el extranjero **Vigencia - Fecha inscripción: junio 28 de 2016** **CUMPLE**
3) Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal o representante legal.	X	**CUMPLE** Subsanado
4) Fotocopia del documento de identificación del o de los representantes legales de las ESAL.	X	**CUMPLE**
5) Certificado judicial del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
6) Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
7) Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) vigente de acuerdo al Estatuto Anticorrupción, del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
8) Certificado de Medidas Correctivas que acredite que el representante legal no registra multas en los últimos seis (6) meses, verificación que se surtirá en la página web de la Policía Nacional.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
9) Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	X	**CUMPLE**
10) Documento de constitución de Consorcio, Unión	N/A	**NO APLICA**

temporal o Promesa De Sociedad Futura.		
11) Acta de autorización de la junta o asamblea de socios autorizando la suscripción del contrato	X	**CUMPLE**
12) Compromiso de transparencia y anticorrupción	X	**CUMPLE**
13) Multas y/o Sanciones	X	**CUMPLE** Subsanado
13) Documento de Constitución de la Unión Temporal.	N/A	**NO APLICA**

B. CONDICIONES FINANCIERAS	**VERIFICADO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1) Estados financieros (Balance general y Estado de Resultados) con corte a 31 de diciembre de 2021, firmados por el representante legal y el contador y/o revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X	**CUMPLE**
2) Tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores.	X	**CUMPLE**
3) Eficiencia de la organización.	X	**CUMPLE** Subsanado

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	**VERIFICADO**	**CUMPLE/ NO**
1) Estados financieros auditados	X	**CUMPLE**
2) Ultimas 3 declaraciones de renta	X	**CUMPLE**

D. REPUTACION	**VERIFICADO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Fiscales Certificado de Antecedentes Disciplinarios Certificado de Antecedentes Judiciales Certificado de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades	X	**CUMPLE**
Certificación de No ser personas políticamente expuestas	X	**CUMPLE** Subsanado

E. IDONEIDAD	**VERIFICADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
EXPERIENCIA OFERENTE	Fecha de inscripción: 28 de marzo de 2016	

EXPERIENCIA GENERAL: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe tener como mínimo cuatro (4) años de constitución, según fecha de matrícula en la cámara de comercio o certificado de la entidad que otorgue personería jurídica. (Acreditar documento) y además en su objeto social deberá contemplar procesos de sensibilización, capacitación prevención y protección de niños, niñas y adolescentes. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe acreditar experiencia específica, con un mínimo de dos (2) certificaciones de contratos o convenios ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con capacitación a población vulnerable, donde por lo menos una se relacione con talleres de protección al maltrato de niños, niñas y adolescentes. Se deberá aportar acta de liquidación o cualquier documento que certifique la correcta ejecución contractual debidamente suscrito por la Entidad Contratante, indicando como mínimo: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.	Sensibilización Capacitación Prevención protección integral a los niños, niñas y adolescentes Aporto: CONTRATANTE: La Organización creadora de oportunidades para el mundo "CREAR" CONTRATISTA: Corporación integral para el desarrollo de las regiones- COINDERE OBJETO: Ejecutar actividades de tipo lúdico – deportivo que permitan abordar de manera integra diversas dificultades correspondientes a situaciones de vulnerabilidad que incurran en el consumo de SPA por parte de adolescentes y jóvenes VALOR: 269.993.826,12 PLAZO: 6 mese FECHA INICIO: 15 agosto- 2021 FECHA TERMINACION: 15- febrero - 2022 Aporto: CONTRATANTE: A FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE CONTRATISTA: CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES COINDERE OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría de gobierno desarrollando actividades de capacitación en liderazgo y apoyo psicoespiritual como estrategia de construcción de paz y mecanismo para fortalecer la sana convivencia a población víctima del conflicto armado y con enfoque diferencial en el municipio de curumani VALOR: $230.000.000 PLAZO: 4 meses FECHA INICIO: 02 febrero de 2021 FECHA TERMINACION: 30 abril 2021	**NO CUMPLE VERIFICADO** Toda vez que la fecha de inicio y de terminación no coincide con los meses de ejecución. 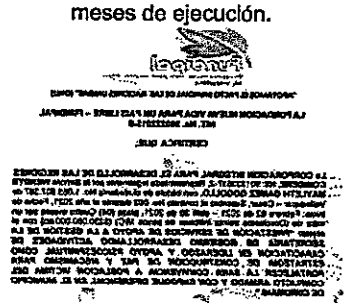

F. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	VERIFICADO	CUMPLE
Para acreditar el personal de capacitación y personal profesional logístico la ESAL deberá presentar carta de compromiso donde certifique que durante la vigencia del convenio mantendrá el personal requerido de conformidad con los perfiles aquí establecidos.	Aporta carta de compromiso	**CUMPLE** Subsanado

H. PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Oferta económica diligenciada plataforma SECOP II	ESAL: 2.775.000 DISTRITO: 87.620.000 APORTE EN DINERO: 10.605.000. (% 10,5) VALOR TOTAL: 101.000.000	**CUMPLE**
Ficha Técnica diligenciada con los valores incluido IVA	Ficha técnica no diligenciada	**NO CUMPLE** Ficha técnica no diligenciada
Formato propuesta económica	Propuesta económica no diligenciada con los valores IVA si aplica	**NO CUMPLE** Oferta económica no diligenciada con los valores IVA si aplica

G. APORTE MÍNIMO ESAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificación de compromiso de aporte mínimo.	Anexo No. 3	**CUMPLE**

De conformidad con las exigencias en el Pliego de Condiciones para el proceso **SCS-CV-2022-0184,** la **CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES COINDERE, con Nit. 901233617-2,** representada legalmente por **MARIA ELENA PEREZ PEREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía 49.771.284 de Valledupar, se encuentra **NO HABILITADA**, por no cumplir con los requisitos habilitantes requerido.

2.- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro

FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE

para el proceso **SCS-CV-2022-0184,** los requisitos habilitantes se evaluaron, con los siguientes resultados:

FACTOR	FUNDACION	
A.- CAPACIDAD JURÍDICA	**VERIFICADO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1) Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	X	**CUMPLE**
2) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a 30 días. Objeto: El objeto social de la ESAL o la actividad deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar y	X	**CUMPLE** **Fecha expedición:** 2022/11/24 Certificado de Cámara de Comercio Entidad Sin Ánimo de Lucro B) Ejercer la suprema dirección de la fundación y velar por el cumplimiento de su objeto social.

su duración no debe ser inferior a la vigencia del convenio y un (01) año más. Vigencia: La ESAL deberá estar constituida por lo menos con (1) año de anticipación a la celebración del convenio.		FECHA DE INSCRIPCIÓN: OCTUBRE 25 DE 2014 **CUMPLE**
3) Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal o representante legal.	X	**CUMPLE**
4) Fotocopia del documento de identificación del o de los representantes legales de las ESAL.	X	**CUMPLE**
5) Certificado judicial del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
6) Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
7) Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) vigente de acuerdo al Estatuto Anticorrupción, del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
8) Certificado de Medidas Correctivas que acredite que el representante legal no registra multas en los últimos seis (6) meses, verificación que se surtirá en la página web de la Policía Nacional.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
9) Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	X	**CUMPLE**
10) Documento de constitución de Consorcio, Unión temporal o Promesa De Sociedad Futura.	N/A	**NO APLICA**
11) Acta de autorización de la junta o asamblea de socios autorizando la suscripción del contrato	X	**CUMPLE**
12) Compromiso de transparencia y anticorrupción	X	**CUMPLE**
13) Multas y/o Sanciones	X	**CUMPLE**
13) Documento de Constitución de la Unión Temporal.	N/A	**NO APLICA**

B. CONDICIONES FINANCIERAS	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Adjuntar Rut 1) Estados financieros (Balance general y Estado de	X	

Resultados) con corte a 31 de diciembre de 2021, firmados por el representante legal y el contador y/o revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.		CUMPLE
2) Tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores.	X	CUMPLE
3) Eficiencia de la organización.		CUMPLE

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1) Estados financieros auditados	X	CUMPLE Subsanado
2) Ultimas 3 declaraciones de renta	X	CUMPLE

D. REPUTACION	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales Certificado de Antecedentes Disciplinarios Certificado de Antecedentes Judiciales Certificado de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades	X	CUMPLE
Certificación de No ser personas políticamente expuestas	X	CUMPLE

E. IDONEIDAD		
EXPERINCIA DEL OFERENTE	**FECHA DE INSCRIPCIÓN: OCTUBRE 25 DE 2014**	**CUMPLE VERIFICADO**
EXPERIENCIA GENERAL: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe tener como mínimo cuatro (4) años de constitución, según fecha de matrícula en la cámara de comercio o certificado de la entidad que otorgue personería jurídica. (Acreditar documento) y además en su objeto social deberá contemplar procesos de sensibilización, capacitación prevención y protección de niños, niñas y adolescentes.	Sensibilización capacitación prevención protección de niños, niñas y adolescentes.	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe acreditar experiencia específica, con un mínimo de dos (2) certificaciones de contratos o convenios ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con capacitación a población vulnerable, donde por lo menos una se relacione con talleres de protección al maltrato de niños, niñas y adolescentes. Se deberá aportar acta de liquidación o	Aporto: Certificación CONTRATENTE: Municipio de Timbiquí CONTRATISTA: Fundación Niños Felices OBJETO: Prestación de servicio para la realización de talleres enfocados en la protección de jóvenes y niños en el maltrato y acoso en las instituciones educativas del corregimiento de santa maría del Municipio de Timbiquí Cauca vigencia fiscal 20219 VALOR: $ 23.000.000 PLAZO: 4 meses ACTA INICIO:23 de julio 2019 TERMINACION: 23 de noviembre 2019	

cualquier documento que certifique la correcta ejecución contractual debidamente suscrito por la Entidad Contratante, indicando como mínimo: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.	Aporto: certificación CONTRATENTE: Municipio de Timbiquí CONTRATISTA: Fundación Niños Felices OBJETO: Anuar esfuerzo técnicos administrativos y financieros para la atención y desarrollo integral de la población vulnerable adultos mayores del Municipio de Timbiquí vigencia fiscal 2020 VALOR: $ 286.000.000 PLAZO: 6 meses ACTA INICIO: 24 de abril de 2020 TERMINACION: 26 de octubre de 2020	

F. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	VERIFICADO	CUMPLE
Para acreditar el personal de apoyo y el personal capacitador la ESAL deberá presentar carta de compromiso donde certifique que durante la vigencia del convenio mantendrá un personal administrativo mínimo, sin costo adicional para el Distrito y el Personal capacitador requerido de conformidad con los perfiles establecidos en el componente de talento humano.	Aporta carta de compromiso donde certifica que durante la vigencia del convenio mantendrá el personal	**CUMPLE**

H. PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Oferta económica diligenciada plataforma SECOP II	DISTRITO: $ 98.225.000 ESAL: $ 2.775.000 VALOR TOTAL: 101.000.000	**CUMPLE**
Ficha Técnica diligenciada con los valores incluido IVA	Presenta Ficha Técnica diligenciada	**CUMPLE**
Formato propuesta económica	Corresponden los valores a los diligenciados en la plataforma SECOP II	**CUMPLE**

G. APORTE MÍNIMO ESAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificación de compromiso de aporte mínimo.	Anexo No. 3	**CUMPLE**

De conformidad con las exigencias en el Pliego de Condiciones para el proceso **SCS-CV-2022-0184,** la **FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE, con Nit. 900785284-8,** representada legalmente por **GRUESO CARABALI ALFER,** identificado con Cédula de Ciudadanía 76.279.803 de Timbiquí- Cauca, se encuentra **HABILITADA**, para la aplicación de los correspondientes factores de ponderación y establecidos en la convocatoria, toda vez que subsano correctamente y dentro del tiempo establecido.

3.- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro para el proceso **SCS-CV-2022-0184**, los requisitos habilitantes se evaluaron, con los siguientes resultados:

FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA

FACTOR	FUNDACIÓN	
A.- CAPACIDAD JURÍDICA	**VERIFICADO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1) Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	X	**CUMPLE**
2) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a 30 días. Objeto: El objeto social de la ESAL o la actividad deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar y su duración no debe ser inferior a la vigencia del convenio y un (01) año más. Vigencia: La ESAL deberá estar constituida por lo menos con (1) año de anticipación a la celebración del convenio.	X	**CUMPLE** **Fecha expedición:** 2022/12/01Certificado de Cámara de Comercio Entidad Sin Ánimo de Lucro **B)** **celebrar toda clase de actos y contratos encaminados al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la entidad.** **Vigencia - Fecha inscripción: 13 de mayo de 2014** **CUMPLE**
3) Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal o representante legal.	X	**CUMPLE**
4) Fotocopia del documento de identificación del o de los representantes legales de las ESAL.	X	**CUMPLE**
5) Certificado judicial del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
6) Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
7) Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) vigente de acuerdo al Estatuto	X	**VERIFICADO CUMPLE**

Anticorrupción, del representante legal o de quien firma la propuesta.		
8) Certificado de Medidas Correctivas que acredite que el representante legal no registra multas en los últimos seis (6) meses, verificación que se surtirá en la página web de la Policía Nacional.	X	**VERIFICADO CUMPLE**
9) Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	X	**CUMPLE**
10) Documento de constitución de Consorcio, Unión temporal o Promesa De Sociedad Futura.	N/A	**NO APLICA**
11) Acta de autorización de la junta o asamblea de socios autorizando la suscripción del contrato	X	**CUMPLE**
12) Compromiso de transparencia y anticorrupción	X	**CUMPLE**
13) Multas y/o Sanciones	X	**CUMPLE** No presenta Multa
13) Documento de Constitución de la Unión Temporal.	N/A	**NO APLICA**

B. CONDICIONES FINANCIERAS	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Adjuntar Rut 1) Estados financieros (Balance general y Estado de Resultados) con corte a 31 de diciembre de 2021, firmados por el representante legal y el contador y/o revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X	**CUMPLE**
2) Tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores.	X	**CUMPLE**
3) Eficiencia de la organización.	X	**CUMPLE**

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1) Estados financieros auditados	X	**CUMPLE** Subsanado
2) Ultimas 3 declaraciones de renta	X	**CUMPLE**

D. REPUTACION	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales Certificado de Antecedentes Disciplinarios Certificado de Antecedentes Judiciales Certificado de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades	X	**CUMPLE**
Certificación de No ser personas políticamente expuestas	X	**CUMPLE**

E. IDONEIDAD		
EXPERIENCIA OFERENTE EXPERIENCIA GENERAL: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe tener como mínimo cuatro (4) años de constitución, según fecha de matrícula en la cámara de comercio o certificado de la entidad que otorgue personería jurídica. (Acreditar documento) y además en su objeto social deberá contemplar procesos de sensibilización, capacitación prevención y protección de niños, niñas y adolescentes. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe acreditar experiencia específica, con un mínimo de dos (2) certificaciones de contratos o convenios ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con capacitación a población vulnerable, donde por lo menos una se relacione con talleres de protección al maltrato de niños, niñas y adolescentes. Se deberá aportar acta de liquidación o cualquier documento que certifique la correcta ejecución contractual debidamente suscrito por la Entidad Contratante, indicando como mínimo: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.	fecha de inscripción: marzo 14 de 2016 Sensibilización capacitación prevención protección de niños, niñas y adolescentes. CONTRATENTE: Consejo Comunitario comunidad negra limones CONTRATISTA: Fundación Rafel Fe y Esperanza OBJETO: Organización de taller de protección al maltrato de niños y jóvenes VALOR: $ 10.580.000 PLAZO: 20 días ACTA INICIO: octubre 11 de 2021 TERMINACION: octubre 30 de 2021 CONTRATENTE: CONTRATISTA: Fundación Rafel Fe y Esperanza OBJETO: VALOR: $ 812.300.000 PLAZO: 532 dias ACTA INICIO: julio 01 2016 TERMINACION: diciembre 15 de 2017	**CUMPLE VERIFICADO** **CUMPLE VERIFICADO**

F. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	VERIFICADO	CUMPLE
Para acreditar el personal de apoyo y el personal capacitador la ESAL deberá presentar carta de compromiso donde certifique que durante la vigencia del convenio mantendrá un personal administrativo mínimo, sin costo adicional para el Distrito y el Personal capacitador requerido de conformidad con los perfiles establecidos en el componente de talento humano.	Aporta carta de compromiso	**CUMPLE**

H. PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Oferta económica diligenciada plataforma SECOP II	DISTRITO: $ 98.225.000 ESAL: $ 2.775.000 VALOR TOTAL: 101.000.000	**CUMPLE**

Ficha Técnica diligenciada con los valores incluido IVA	Presenta Ficha Técnica diligenciada	**CUMPLE**
Formato propuesta económica	Presenta propuesta económica diligenciada con los valores IVA si aplica	**CUMPLE**

G. APORTE MÍNIMO ESAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificación de compromiso de aporte mínimo.	Anexo No. 3	**CUMPLE**

De conformidad con las exigencias en el Pliego de Condiciones para el proceso **SCS-CV-2022-0184,** la **FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA - RFE, con Nit. 900.978.245-1,** representada legalmente por **MARIA JESUS GOMEZ RIASCOS**, identificada con Cedula de Ciudadanía 1.111.774.352 de Buenaventura - Valle, se encuentra **HABILITADA,** para la aplicación de los correspondientes factores de ponderación y establecidos en la convocatoria, toda vez que subsano correctamente y dentro del tiempo establecido.

PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES COINDERE **NIT:** 901233617-2 **MARIA ELENA PEREZ PEREZ** Representante Legal:	**NO HABILITADO** Por no cumplir con los requisitos habilitantes
FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE NIT: 900785284-8 **GRUESO CARABALI ALFER** Representante Legal	**HABILITADO**
FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA RFE **NIT:** 900978245-1 **MARIA JESUS GOMEZ RIASCOS** Representante Legal	**HABILITADO**

FACTORES DE PONDERACION Y CALIFICACION

FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del decreto 092 de 2017 para el proceso competitivo de escogencia de la entidad sin ánimo de lucro con la cual se asociará para el desarrollo del presente proyecto se aplicará los siguientes criterios de ponderación para comparar las ofertas.

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
Personal adicional para el desarrollo de las capacitaciones	25
Experiencia adicional a la mínima solicitada ESAL	55
Aportes adicionales al mínimo exigido	20
TOTAL	**100**

PERSONAL ADICIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES.

La ESAL deberá garantizar durante la ejecución del convenio la disponibilidad de un personal cualificado idóneo que lleve a cabo las actividades dirigidas a desarrollar las campañas de sensibilización para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de maltrato infantil en el Distrito Especial de Buenaventura, así: Máximo de puntos 25.

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTOS OBTENIDOS
Psicólogo (a) con especialización en gerencia educativa con experiencia profesional de 6 años y en realización de talleres de protección a niños, niñas y adolescentes	12	NOMBRE: Lays Zúñiga PROFESION: psicóloga ESPECIALIZACION: Gerencia Educativa EXPERIENCIA: mas de seis años de experiencia.	12
Profesional Sociólogo con especialización en gerencia integral de proyectos y maestría en Gerencia de proyectos con cuatro (4) años de experiencia profesional y desempeño en área académica	25	----------	
TOTAL			**25 PUNTOS**

EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA ESAL

El puntaje por experiencia adicional se verificará con los contratos o convenios presentados por la ESAL cuyo objeto esté enfocado en la atención a población vulnerable, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proyecto.

Se entiende por experiencia adicional, las certificaciones o contratos diferentes a la experiencia mínima requerida. Máximo de puntos 55.

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTOS OBTENIDOS
1 a 2 contratos y/o convenios adicionales	10	----------	0
3 a 4 contratos y/o convenios adicionales	20	----------	0

6 o más contratos y/o convenios adicionales	55	CONTRATENTE: Municipio de Timbiquí CONTRATISTA: Fundación Niños Felices FUNIFE OBJETO: Anuar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros para la atención integral y desarrollo integral de la población vulnerable adultos mayores del municipio de Timbiquí. VALOR: $ 514.285.715 FECHA INICIAL: 26/02/2021 FECHA TERMINACION:30/11/2021 CONTRATENTE: Municipio Olaya Herrera CONTRATISTA: Fundación Niños Felices FUNIFE OBJETO: Logística para evento de entrega de ayudas a población vulnerable de adultos mayores beneficiados de los centros de vida del Municipio de Olaya Herrera VALOR: $ 11.136.084 FECHA INICIAL: 18/12/2018 FECHA TERMINACION: 21/12/2018 CONTRATENTE: Municipio de Timbiqui CONTRATISTA: Fundación Niños Felices FUNIFE OBJETO: Prestación de servicio de asistencia técnica para fortalecer a familias de escasos recursos de las comunidades demataco y el charco al acceso a fuentes de trabajo vigencia fiscal 2019 VALOR: $20.000.000 FECHA INICIAL: 20/03/2019 FECHA TERMINACION: 28/03/2019 CONTRATENTE: Municipio de Olaya Herrera CONTRATISTA: Fundación Niños Felices FUNIFE OBJETO: Logistica y servicio operativos que permitan desarrollar el encuentro recreactivo y cultural en honor al adulto mayor y programa familias en acción del Municipio de Olaya Herrera VALOR: $12.090.340 FECHA INICIAL: 23/08/2019 FECHA TERMINACION: 28/08/2019 CONTRATENTE: Suarez cauca CONTRATISTA: Fundación Niños Felices FUNIFE OBJETO: Ayudas humanitarias en el marco del proyecto, Fortalecimiento a la población vulnerable en situación de emergencia en el Municiop de Suarez Cauca. Bpin 2020197800004 VALOR: $ 40.293.416	

		FECHA INICIAL: 18/12/2020 FECHA TERMINACION:24/12/2020 CONTRATENTE: Municipio de Olaya Herrera CONTRATISTA: Fundación Niños Felices FUNIFE OBJETO: Suministro de alimentos y elementos de aseo para los adultos mayores del área urbana del municipio de Olaya Herrera de acuerdo a las necesidades individuales de cada beneficiario de los centros vida acorde con las leyes 687 de 201,1276,de 2009 y 1850 de 2017. VALOR:114.000.000 FECHA INICIAL: 21/12/2018 FECHA TERMINACION: 30/12/2018	
TOTAL			**55 PUNTOS**

APORTES ADICIONALES AL MÍNIMO EXIGIDO

Para la asignación de puntaje por aportes adicionales al mínimo exigido, la ESAL presentará certificación firmada por el representante legal de la entidad en la cual se compromete a realizar el aporte adicional. Máximo de puntos 20.

FACTOR	PUNTAJE
Aportes en Dinero	10
Aporte en Especie	10

APORTES ADICIONALES EN DINERO

Los aportes en dinero en efectivo se calificarán conforme a la siguiente tabla. Máximo puntos 10.

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTAJE OBTENIDO
Aportes en dinero inferiores o iguales al 5%	4	————————	0
Aportes en dinero superiores al 7 % e inferiores o iguales al 10%	6	————————	0
Aportes en dinero superiores al 10 % e inferiores o iguales al 19%	10	————————	0
TOTAL			**0**

APORTE ADICIONAL EN ESPECIE

La ESAL podrá realizar aporte en especie, únicamente en las actividades que se relacionen en la tabla subsiguiente, la presentación del anexo de aporte en especie compromete a que la ESAL realizará dicha actividad de manera voluntaria y sin costo alguno para el Distrito. Diligenciar anexo No. 5

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTAJE OBTENIDO
Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (la prevención se hará por medio de una 1 valla: 6x6 mts con logos de la Alcaldía. 400 folletos, 400 volantes a todo color y 30 camisetas estampadas. Nota: la información a plasmar, así como el diseño en los volantes y las camisas será acordada con el supervisor del convenio	10	Se acredito aporte adicional en especie	10
TOTAL			**10 PUNTOS**

RESUMEN DE PUNTOS DE LA ESAL- FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE

FACTOR DE CALIFICACION Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE
Personal adicional para el desarrollo de las capacitaciones	25	12
Experiencia adicional a la mínima solicitada ESAL	55	55
Aportes adicionales al mínimo exigido	20	10
TOTAL	**100**	**72 PUNTOS**

FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA

PERSONAL ADICIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES.

La ESAL deberá garantizar durante la ejecución del convenio la disponibilidad de un personal cualificado idóneo que lleve a cabo las actividades dirigidas a desarrollar las campañas de sensibilización para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y

de maltrato infantil en el Distrito Especial de Buenaventura, así: Máximo de puntos 25.

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTOS OBTENIDOS
Psicólogo (a) con especialización en gerencia educativa con experiencia profesional de 6 años y en realización de talleres de protección a niños, niñas y adolescentes	12	————————	0
Profesional Sociólogo con especialización en gerencia integral de proyectos y maestría en Gerencia de proyectos con cuatro (4) años de experiencia profesional y desempeño en área académica	25	NOMBRE: Milena Rodríguez PROFESION: Sociólogo ESPECIALIZACION: integral de proyectos MAESTRIA: Gerencia de proyectos EXPERIENCIA: mas de 5 años	25
TOTAL			**25 PUNTOS**

EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA ESAL

El puntaje por experiencia adicional se verificará con los contratos o convenios presentados por la ESAL cuyo objeto esté enfocado en la atención a población vulnerable, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proyecto.

Se entiende por experiencia adicional, las certificaciones o contratos diferentes a la experiencia mínima requerida. Máximo de puntos 55.

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTOS OBTENIDOS
1 a 2 contratos y/o convenios adicionales	10	————————	0
3 a 4 contratos y/o convenios adiciónales	20	————————	0
6 o más contratos y/o convenios adicionales	55	CONTRATENTE: Distrito de Buenaventura CONTRATISTA: Fundación Rafael Fe y Esperanza OBJETO: Capacitación en Desarrollo Organizativo y Productivo en el marco del Posconflicto en el Distrito Buenaventura VALOR: $ 44.000.000 FECHA INICIAL: 26/10/2018 FECHA TERMINACION:31/12/2018 CONTRATENTE: Fundación de cooperación investigación para el desarrollo económico y sociocultural. CONTRATISTA: Fundación Rafael Fe y Esperanza OBJETO:Brindar apoyo logístico para la capacitación a las victimas a través de una jornada de atención integral	

		en las comunas 10 y 12 del Distrito de Buenaventura VALOR: $ 45.900.000 FECHA INICIAL: 12/10/2017 FECHA TERMINACION: 13/11/2017 CONTRATENTE: Fundación de cooperación investigación para el desarrollo económico y sociocultural. CONTRATISTA: Fundación Rafael Fe y Esperanza OBJETO: Prestar servicio de alimentación escolar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados, priorizados y focalizados en la matricula oficial simat, de las instituciones de Municipio de Timbiqui VALOR: $ 340.000.000 FECHA INICIAL: 05/20/2017 FECHA TERMINACION: 20/11/2017 CONTRATENTE: Fundación de cooperación investigación para el desarrollo económico y sociocultural. CONTRATISTA: Fundación Rafael Fe y Esperanza OBJETO: Anuar esfuerzos para el desarrollo del programa de atención integral al adulto mayor en el Municipio de Timbiquí VALOR: $ 275.000.000 FECHA INICIAL: 15/07/2016 FECHA TERMINACION: 15/12/2016 CONTRATENTE: Fundación para el desarrollo social ambiental y territorial CONTRATISTA: Fundación Rafael Fe y Esperanza OBJETO: Apoyo logístico suministrar implementos médicos para la atención a los adultos mayores en sitios de residencia y en centros de bienestar al adulto mayor del Distrito de Buenaventura VALOR: $ 7.000.000 FECHA INICIAL: 10/12/2021 FECHA TERMINACION: 30/12/2021 CONTRATENTE: Fundación de cooperación investigación para el desarrollo económico y sociocultural. CONTRATISTA: Fundación Rafael Fe y Esperanza OBJETO: Suministrar complemento alimentario a los adultos mayores del centro vida del Municipio de López de Micay VALOR: $ 50. 320.000 FECHA INICIAL: 01/09/2021 FECHA TERMINACION: 30711/2021	
TOTAL			**55 PUNTOS**

APORTES ADICIONALES AL MÍNIMO EXIGIDO

Para la asignación de puntaje por aportes adicionales al mínimo exigido, la ESAL

presentará certificación firmada por el representante legal de la entidad en la cual se compromete a realizar el aporte adicional. Máximo de puntos 20.

FACTOR	PUNTAJE
Aportes en Dinero	10
Aporte en Especie	10

APORTES ADICIONALES EN DINERO

Los aportes en dinero en efectivo se calificarán conforme a la siguiente tabla. Máximo puntos 10.

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTAJE OBTENIDO
Aportes en dinero inferiores o iguales al 5%	4	————	0
Aportes en dinero superiores al 7 % e inferiores o iguales al 10%	6	————	0
Aportes en dinero superiores al 10 % e inferiores o iguales al 19%	10	————	0
TOTAL			**0**

APORTE ADICIONAL EN ESPECIE

La ESAL podrá realizar aporte en especie, únicamente en las actividades que se relacionen en la tabla subsiguiente, la presentación del anexo de aporte en especie compromete a que la ESAL realizará dicha actividad de manera voluntaria y sin costo alguno para el Distrito. Diligenciar anexo No. 5

CRITERIO	PUNTAJE	DOCUMENTOS ACREDITADOS	PUNTAJE OBTENIDO
Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (la prevención se hará por medio de una 1 valla: 6x6 mts con logos de la Alcaldía. 400 folletos, 400 volantes a todo color y 30 camisetas estampadas. Nota: la información a plasmar, así como el diseño en los volantes y las camisas será acordada con el supervisor del convenio	10	Se acredito aporte adicional en especie	10
TOTAL			**10 PUNTOS**

RESUMEN DE PUNTOS DE LA ESAL- FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA

FACTOR DE CALIFICACION Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO FUNDACION RAFEL FE Y ESPERANZA
Personal adicional para el desarrollo de las capacitaciones	25	25
Experiencia adicional a la mínima solicitada ESAL	55	55
Aportes adicionales al mínimo exigido	20	10
TOTAL	**100**	**90 PUNTOS**

RESULTADOS

En cumplimiento con lo establecido en la convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, proceso **SCS-CV-2022-0184**, que tiene por **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DE MALTRATO INFANTIL EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA**. una vez realizada la verificación de factores y corrido traslado del informe inicial para subsanar el mismo, el comité evaluador establece que la ofertas presentadas obtuvieron el siguiente resultado en requisitos habilitantes.

PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES COINDERE **NIT:** 901233617-2 **MARIA ELENA PEREZ PEREZ** Representante Legal:	**NO HABILITADO** Por no cumplir con los requisitos habilitantes
FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE NIT: 900785284-8 **GRUESO CARABALI ALFER** Representante Legal	**HABILITADO**
FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA RFE **NIT:** 900978245-1 **MARIA JESUS GOMEZ RIASCOS** Representante Legal	**HABILITADO**

Que el comité evaluador, verifico los factores de escogencia y calificación de la fecha

habilitada, **FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE**, obteniendo el siguiente resultado.

FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE		
FACTORES DE CALIFICACION Y PONDERACIOON	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE**
Personal adicional para el desarrollo de las capacitaciones	25	12
Experiencia adicional a la mínima solicitada ESAL	55	55
Aportes adicionales al mínimo exigido	20	10
TOTAL	**100**	**72 PUNTOS**

FUNDACION NIÑOS RAFAEL FE Y ESPERANZA		
FACTORES DE CALIFICACION Y PONDERACIOON	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA**
Personal adicional para el desarrollo de las capacitaciones	25	25
Experiencia adicional a la mínima solicitada ESAL	55	55
Aportes adicionales al mínimo exigido	20	10
TOTAL	**100**	**90 PUNTOS**

Que por el resultado obtenido el comité evaluador recomienda adjudicar convenio que resulte de la convocatoria **SCS-CV-2022-0184**, a la ESAL **FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA - RFE, con Nit. 900.978.245-1,** representada legalmente por **MARIA JESUS GOMEZ RIASCOS**, identificada con Cedula de Ciudadanía 1.111.774.352 de Buenaventura – Valle, por cumplir con los requisitos de la convocatoria.

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
Angie Natalia Castillo
ANGIE NATALIA CASTILLO ARBOLEDA
VERIFICACION JURIDICA

ORIGINAL FIRMADO
Mary Luz Hinestroza Angulo
MARY LUZ HINESTROZA ANGULO
VERIFICACIÓN FINANCIERA

FIRMA ORIGINAL

Eduardo Aguirre Perea

EDUARDO AGUIRRE PEREA
VERIFICACIÓN TÉCNICA